

Asegura hay laxitud en contratación en sistema educativo

Escrito por

Lunes, 19 Marzo 2018 18:06

Movimiento Magisterial cuestiona nuevos criterios para contratar a los responsables de grupo y consideran eso influye en casos de abusos sexual en escuelas

Monclova, Coah.- El Coordinador del Movimiento Magisterial de Coahuila, consideró que los casos de abuso sexual que se registran en instituciones educativas, se deben al problema de la Reforma Educativa, que permite que cualquier persona pueda ejercer y estar frente a niños, solo con presentar un examen.

Ante los casos que se registraron en la región Centro en los últimos dos meses, Claudio Alberto Escobedo, señaló que es necesario tomar medidas urgentes y hacer un llamado a las autoridades educativas para que estén al pendiente de los niños.

Y es que durante el mes de febrero y marzo, por lo menos 6 instituciones educativas de los municipios de Monclova, Castaños y Frontera, se encuentran involucradas en casos de agresiones sexuales, tres de ellas cometidas de alumnos en contra de alumnos y tres de docentes o trabajadores, en contra de alumnos.

Mencionó que en estos momentos la situación del sistema educativo es muy complicado, esto debido a que los maestros se contratan vía Examen de Oposición, incluso se permite la contratación de personas con carreras afines, es decir, que no cuentan con la formación normalista.

"Hay que decirlo, son algunos de los errores que tiene la Reforma Educativa, porque en la actualidad cualquier persona, que no necesariamente sea docente, puede contratarse vía examen de oposición, si logra el puntaje es contratado, puede ejercer y estar frente a un grupo de niños o adolescentes".

La falta de una vocación y una preparación para atender a un grupo de alumnos, pueden propiciar que se presenten este tipo de situaciones en las que se afecta tanto física, como psicológica a un menor.

Señaló que ante esta situación hace falta una mayor vigilancia en todo el sector educativo para evitar que se presenten este tipo de situaciones, en donde las autoridades tienen que estar atentos de su personal y tienen que atender de manera oportuna cualquier indicio o inquietud

Asegura hay laxitud en contratación en sistema educativo

Escrito por

Lunes, 19 Marzo 2018 18:06

que exista por parte de los alumnos.

Así mismo, mencionó que se deben implementar programas de atención oportuna a la violencia en las escuelas, orientadas en capacitar a los maestros, padres de familia y los alumnos, para que se den a conocer de manera temprana este tipo de abusos y atenderlos de manera oportuna y pertinente.